



## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Acta 10

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas, del día 14 catorce de febrero del año 2023 dos mil veintitrés, se reúnen en el Salón 2 de la Casona del Congreso del Estado de Michoacán (Edificio Gral. Lázaro Cárdenas del Río), ubicado en la Avenida Morelos norte #82, Colonia Centro de la Ciudad de Morelia, Michoacán, los integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, los CC. **Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo**, Presidenta; y **Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**, Integrante; asistidos por el Lic. **José Luis García Sandoval**, Secretario Técnico; a efecto de celebrar la Reunión de Trabajo de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, en términos de lo dispuesto por los artículos 1; 3; 4, fracción I; 61, fracción II, III, IV; 62, fracción II; 64 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y los artículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 9, 13 y 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

### INICIA LA SESIÓN

Siendo las 09:00 nueve horas, se pasa la lista de asistencia y habiendo el quórum reglamentario se declaró abierta la sesión presidida por la **Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo**, Presidenta de la Comisión, poniéndose a consideración de los CC. Diputado y Diputada Integrantes presentes el siguiente.:

### ORDEN DEL DIA

1. Levantamiento de Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quorum Legal;
3. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con carácter de acuerdo que contiene la Glosa del Primer Informe de Gobierno del Titular del Poder Ejecutivo en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación.
5. Asuntos Generales.

**PUNTO NÚMERO UNO. LEVANTAMIENTO DE LISTA DE ASISTENCIA.** Previo a la apertura de la reunión de trabajo, de conformidad con el numeral 13 del



Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la Comisión Fanny Lyssette Arreola Pichardo, solicitó al Secretario Técnico levantar la lista de asistencia correspondiente a los integrantes de la Comisión:-----

Nombre	Comisión	Cargo	Asistencia
Dip. Fanny Lyssette Arreola Pichardo	Ciencia, Tecnología e Innovación	Presidenta	Presente
Dip. Marco Polo Aguirre Chávez	Ciencia, Tecnología e Innovación	Integrante	Presente

**PUNTO NUMERO DOS. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.** Por lo que, habiéndose levantando la lista de asistencia y contando con la presencia de dos diputados integrantes de la Comisión, con fundamento en los artículos 61 fracción III de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités, se declaró abierta la sesión por parte de la Diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.-----

**PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, Presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, solicita a la Secretaría Técnica dé lectura al Orden del día establecido en la Convocatoria. Una vez leído el Orden del día se somete a consideración de los Diputados Integrantes de la Comisión. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----

**PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN CON CARÁCTER DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO EN MATERIA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.** La Diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, solicita al Secretario Técnico dar lectura al proyecto de dictamen con carácter de acuerdo que contiene la glosa del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo. El Secretario Técnico da lectura al Dictamen referido anexo a la presente acta. Una vez leído el proyecto de Dictamen que nos ocupa, la Diputada Presidenta de la Comisión, Fanny Lyssette Arreola Pichardo, somete a consideración de los Diputados Integrantes de la Comisión. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN CON CARÁCTER**

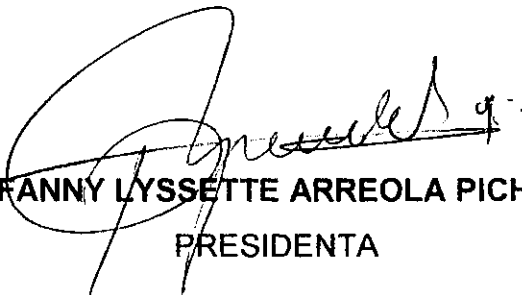


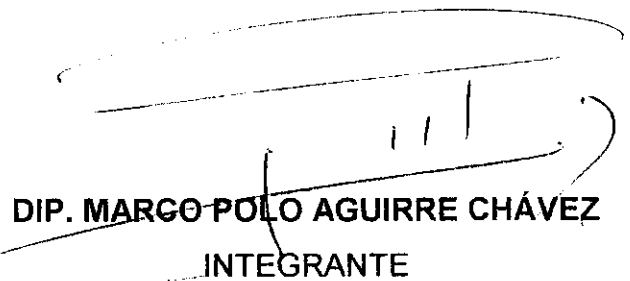
**DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DEL GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO. -----**

**PUNTO NÚMERO CINCO. - ASUNTOS GENERALES.** - La Diputada Fanny Lyssette Arreola Pichardo, Presidenta de la Comisión, manifiesta que hasta el momento no existe asunto general enlistado, por lo que, consulta al Diputado presente si existe algún asunto general que tratar, recibiendo respuesta negativa. En virtud de lo anterior, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión ordinaria de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, siendo las 09:50 nueve horas con cincuenta minutos del día 14 catorce de febrero de dos mil veintitrés, firmando al calce de la presente los Diputados que en ella intervinieron para su debida constancia y los efectos legales a que haya lugar. -----

**LISTA DE ASISTENTES:**

**COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

  
**DIP. FANNY LYSSETTE ARREOLA PICHARDO**  
PRESIDENTA

  
**DIP. MARGO POLO AGUIRRE CHÁVEZ**  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, celebrada el día 14 de febrero de 2023 dos mil veintitrés.